



**Ciudad  
de  
México**  
*Capital en Movimiento*

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

2 DE MAYO DE 2007

No. 73

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

|  |    |
|--|----|
| <b>DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>   |    |
| ♦ PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2007  | 2  |
| <b>DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS</b>  |    |
| ♦ PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2007  | 6  |
| <b>DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</b>  |    |
| ♦ PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2007  | 8  |
| <b>FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</b>   |    |
| ♦ FE DE ERRATAS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2007   | 8  |
| <b>CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</b>  |    |
| ♦ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL CONVENIO<br>CELEBRADO ENTRE EL TITULAR DE LA NOTARIA 233 DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS<br>TITULARES DE LAS NOTARIAS 94 Y 121 DE ESTA CIUDAD | 9  |
| ♦ <b>CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS</b>  | 10 |
| <b>SECCIÓN DE AVISOS</b>   |    |
| ♦ PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.  | 26 |
| ♦ AURA DEL MAR S.A. DE C.V.  | 26 |
| ♦ <b>EDICTOS</b>   | 27 |
| ♦ AVISO  | 27 |

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

### DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

#### PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

José Luis Zamora Tapia Director General de Obra y Desarrollo Urbano, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, publica el Programa Anual de Obra Pública correspondiente al ejercicio de 2007, conforme a lo siguiente:

|    |   |               |  |
|----|---|---------------|--|
| 13 | <b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>                |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 13 | Construir Centros y Módulos Deportivos                                  | 11,300,000.00 |  |
| 13 | <b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>                |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 14 | Mantener Centros y Módulos Deportivos                                   | 2,900,000.00  |  |
| 13 | <b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>                |               |  |
| 04 | Infraestructura Escolar a Nivel Básico                                  |               |  |
| 01 | Construir Inmuebles Educativos  | 6,000,000.00  |  |
| 13 | <b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>                |               |  |
| 04 | Infraestructura Escolar a Nivel Básico                                  |               |  |
| 02 | Construir Espacios Educativos en Planteles Existentes                   | 1,600,000.00  |  |
| 13 | <b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>                |               |  |
| 04 | Infraestructura Escolar a Nivel Básico                                  |               |  |
| 05 | Conservar y Mantener Inmuebles Educativos                               | 50,805,187.00 |  |
| 14 | <b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>  |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 02 | Conservar Espacios Culturales   | 1,700,000.00  |  |
| 15 | <b>SERVICIOS DE SALUD</b>   |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 15 | Dar mantenimiento Preventivo y Correctivo a unidades de atención médica | 4,000,000.00  |  |
| 17 | <b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>  |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 25 | Dar Mantenimiento a Centros de Desarrollo Social y Comunitario          | 6,420,625.00  |  |
| 17 | <b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>  |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 27 | Dar Mantenimiento a Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)             | 3,318,400.00  |  |

|    |   |               |  |
|----|---|---------------|--|
| 17 | <b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>  |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 28 | Conservar y Mantener Panteones  | 2,925,000.00  |  |
| 19 | <b>PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS</b> |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 16 | Construir Mercados Públicos Plazas Comerciales y Lecherías  | 800,000.00    |  |
| 19 | <b>PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS</b> |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 17 | Supervisar y Mantener Mercados Públicos Plazas Comerciales y Lecherías                            | 3,200,000.00  |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 03 | Ampliar y Mantener la Carpeta Asfáltica   | 28,051,015.00 |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 04 | Construir Puentes Peatonales  | 500,000.00    |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 07 | Mantener Puentes Vehiculares  | 800,000.00    |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 19 | Estabilizar, Regenerar y Rehabilitar Taludes y Minas  | 42,312,696.00 |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 22 | Realizar Programas de Electrificación   | 1,500,000.00  |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 29 | Construir Banquetas   | 200,000.00    |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 30 | Mantener Banquetas  | 8,352,164.00  |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 32 | Realizar Obras Complementarias  | 30,283,148.00 |  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                                    |               |  |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |  |
| 36 | Adquirir Mezcla Asfáltica   | 4,074,312.00  |  |

|    |   |               |
|----|---|---------------|
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                    |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 37 | Construir Guarniciones  | 200,000.00    |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                    |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 38 | Mantener Guarniciones   | 4,382,885.00  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                    |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 59 | Realizar y Evaluar Estudios, Investigaciones y Proyectos                          | 9,500,000.00  |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                    |               |
| 10 | Adquisición, Contratación Consolidada y Centralizada de Bienes y Servicios        |               |
| 03 | Ampliar y Mantener la Carpeta Asfáltica   | 503,700.00    |
| 22 | <b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>                    |               |
| 10 | Adquisición, Contratación Consolidada y Centralizada de Bienes y Servicios        |               |
| 36 | Adquirir Mezcla Asfáltica   | 5,292,000.00  |
| 23 | <b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>                                |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 02 | Otorgar Ayuda Económica para Conservar, Mantener y Apoyar Unidades Habitacionales | 4,500,000.00  |
| 23 | <b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>                                |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 13 | Adquirir, Construir y Mejorar Vivienda  | 3,000,000.00  |
| 23 | <b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>                                |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 15 | Construir y Ampliar Edificios Administrativos                                     | 4,500,000.00  |
| 23 | <b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>                                |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 35 | Proporcionar Mantenimiento a Edificios Públicos                                   | 7,385,968.00  |
| 24 | <b>AGUA POTABLE</b>   |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 14 | Rehabilitar Líneas de Conducción y Red de Agua Potable                            | 31,247,000.00 |
| 24 | <b>AGUA POTABLE</b>   |               |
| 00 | Acciones del Programa Normal  |               |
| 17 | Mantener la Red Primaria y Secundaria del Sistema de Agua Potable                 | 5,408,000.00  |

|    |  |               |                       |
|----|--|---------------|-----------------------|
| 24 | <b>AGUA POTABLE</b>  |               |                       |
| 00 | Acciones del Programa Normal   |               |                       |
| 18 | Reparar Fugas de Agua  |               | 2,250,000.00          |
| 25 | <b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>   |               |                       |
| 00 | Acciones del Programa Normal   |               |                       |
| 05 | Conectar Descargas Domiciliarias de drenaje  |               | 100,000.00            |
| 25 | <b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>   |               |                       |
| 00 | Acciones del Programa Normal   |               |                       |
| 07 | Proporcionar Mantenimiento de Obra Civil a la Infraestructura del Sistema de Drenaje |               | 3,130,000.00          |
| 25 | <b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>   |               |                       |
| 00 | Acciones del Programa Normal   |               |                       |
| 08 | Desazolver la Red Secundaria de Drenaje  |               | 3,000,000.00          |
| 25 | <b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>   |               |                       |
| 00 | Acciones del Programa Normal   |               |                       |
| 10 | Construir la Red Primaria y Secundaria de Drenaje                                    |               | 6,241,752.00          |
| 25 | <b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>   |               |                       |
| 00 | Acciones del Programa Normal   |               |                       |
| 11 | Mantener la Red Primaria y Secundaria de Drenaje                                     |               | 2,550,000.00          |
|    |  | <b>TOTAL</b>  |                       |
|    |  | <b>POA</b>    | <b>304,233,852.00</b> |
|    |  | <b>2007 =</b> |                       |
|    |  | <b>\$</b>     |                       |

MÉXICO, D.F. A 02 DE MAYO DE 2007  
**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Firma)

**JOSE LUIS ZAMORA TAPIA**

---

**DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS****PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA**

(Al margen superior izquierdo un sello que dice: **Ciudad de México.-** Capital en Movimiento.- Gobierno del Distrito Federal.- Delegación Cuajimalpa de Morelos.- Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano)

**EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL, LA DISPONIBILIDAD DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA A CARGO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS.**

**PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO 2007****➤ TIPO DE PAGO 00 RECURSO FISCAL**

| CLAVE |    |    | DENOMINACION                | ASIGNACIÓN ORIGINAL |
|-------|----|----|-----------------------------|---------------------|
| PR    | PE | AI |                             |                     |
| 22    | 00 | 01 | Construir Vialidad Primaria | 12'500,000.00       |

**SUBTOTAL 00** **12'500,000.00**

**➤ TIPO DE PAGO 04 RECURSO DE CREDITO**

| CLAVE |    |    | DENOMINACION  | ASIGNACIÓN ORIGINAL |
|-------|----|----|---|---------------------|
| PR    | PE | AI |   |                     |
| 13    | 00 | 14 | Mantener Centros y Módulos Deportivos                       | 2,500,000.00        |
| 13    | 04 | 02 | Construir Espacios Educativos en Planteles Existentes       | 9,993,760.00        |
| 17    | 00 | 24 | Construir Centros de Desarrollo Social y Comunitarios       | 3,000,000.00        |
| 17    | 00 | 26 | Construir Centros de Desarrollo Infantil <b>CENDIS</b>      | 7,500,000.00        |
| 17    | 00 | 30 | Realizar Acciones de Concertación y Participación Ciudadana | 1,400,000.00        |
| 22    | 00 | 03 | Ampliar y Mantener la Carpeta Asfáltica                     | 12,400,000.00       |
| 22    | 00 | 06 | Construir Puentes Vehiculares                               | 9,994,229.00        |
| 22    | 00 | 19 | Estabilizar, Regenerar y Rehabilitar Taludes y Minas        | 1,026,686.00        |

**SUBTOTAL 04** **47,814,675.00**

**➤ TIPO DE PAGO 16 RECURSO FEDERAL**

| CLAVE |    |    | DENOMINACION   | ASIGNACIÓN ORIGINAL |
|-------|----|----|--|---------------------|
| PR    | PE | AI |  |                     |
| 22    | 00 | 03 | Ampliar y Mantener la Carpeta Asfáltica              | 8,803,300.00        |
| 22    | 00 | 19 | Estabilizar, Regenerar y Rehabilitar Taludes y Minas | 2,898,314.00        |

|    |    |    |   |              |
|----|----|----|---|--------------|
| 13 | 04 | 13 | Construir Centros y Módulos Deportivos                      | 250,000.00   |
| 13 | 04 | 05 | Conservar y mantener Inmuebles Educativos                   | 3,900,000.00 |
| 17 | 00 | 27 | Dar mantenimiento a Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) | 236,120.00   |

MÉXICO, D.F. A 27 DE MARZO DE 2007

(Firma)

ING. ILDEFONSO ROMÁN NAVARRO  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

➤ **TIPO DE PAGO 16 RECURSO FEDERAL**

| CLAVE              |    |    | DENOMINACION  | ASIGNACIÓN ORIGINAL  |
|--------------------|----|----|---|----------------------|
| PR                 | PE | AI |   |                      |
| 19                 | 00 | 16 | Construir, Supervisar y Mantener Mercados Públicos Plazas Comerciales y Lecherías | 200,000.00           |
| 22                 | 00 | 04 | Construir Puentes Peatonales  | 150,000.00           |
| 22                 | 00 | 16 | Mantener y Rehabilitar el Alumbrado   | 800,000.00           |
| 22                 | 00 | 17 | Conservar y Mantener Áreas Verdes Urbanas   | 222,431.00           |
| 22                 | 00 | 29 | Construir Banquetas   | 2,000,000.00         |
| 22                 | 00 | 32 | Realizar Obras Complementarias  | 2,350,000.00         |
| 22                 | 00 | 37 | Construir Guarniciones  | 2,000,000.00         |
| 24                 | 00 | 16 | Construir Líneas de Conducción y Red de Agua Potable                              | 400,000.00           |
| 24                 | 00 | 17 | Mantener la Red Primaria y Secundaria del Sistema de Agua Potable                 | 750,000.00           |
| 25                 | 00 | 10 | Construir la Red Primaria y Secundaria de Drenaje                                 | 7,150,000.00         |
| 25                 | 00 | 16 | Realizar Obras Complementarias al Sistema de Drenaje                              | 250,000.00           |
| <b>SUBTOTAL 16</b> |    |    |   | <b>32,360,165.00</b> |
| <b>T O T A L</b>   |    |    |   | <b>92,674,840.00</b> |

MÉXICO, D.F. A 27 DE MARZO DE 2007

(Firma)

ING. ILDEFONSO ROMÁN NAVARRO  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

**DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA****PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2007**

**ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN POLÍTICA EN VENUSTIANO CARRANZA  
EL DR EDUARDO GARCÍA MORALES, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN LA  
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 21  
DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EMITE EL SIGUIENTE  
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2007**

| DENOMINACION   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | IMPORTE      |
|--|------------------|----------|--------------|
| <b>Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales</b><br>Podar Árboles | Árbol            | 1058     | \$587,976.00 |

UNICO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

(Firma)

DR. EDUARDO GARCÍA MORALES

**FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

FE DE ERRATAS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2007 DEL FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, NÚMERO 67, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2007 EN LA PÁGINA 11:

| DICE:   | DEBE DECIR:  |
|---|--|
| SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA<br><br>FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL<br><br>PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2007<br><br>Lic. Jaime Slomianski Aguilar, Responsable Operativo del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal, en cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Obras del Distrito Federal, tengo a Bien dar a conocer el Programa Anual de Obra Pública 2007. | FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL<br><br>PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2007<br><br>Lic. Jaime Slomianski Aguilar, Responsable Operativo del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal, en cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Obras del Distrito Federal, tengo a Bien dar a conocer el Programa Anual de Obra Pública 2007. |

(Firma)

Lic. J. Jaime Slomianski Aguilar  
Responsable Operativo del Fideicomiso  
Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal



**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES****AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL TITULAR DE LA NOTARIA 233 DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 94 Y 121 DE ESTA CIUDAD.**

(Al margen superior izquierdo un sello que dice: CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES)

**ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**, con fundamento en los artículos 2º fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emite el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL TITULAR DE LA NOTARIA 233 DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 94 Y 121 DE ESTA CIUDAD.**

**Único.-** Con fundamento en los artículos 182, 184 y 189 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que el Licenciado Ángel Gilberto Adame López, titular de la Notaria 233 celebró Convenio de Adhesión al Convenio de Suplencia celebrado entre los Licenciados Erick Namur Campesino y Amando Mastachi Aguario, titulares de las Notarias 94 y 121 del Distrito Federal, respectivamente, en los términos expresados en el mismo, el cual entró en vigor desde el diecisiete de abril del año dos mil seis.

**TRANSITORIOS.**

**Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

Ciudad de México a 4 de abril de 2007.

---

## CONVOCATORIAS DE LITACIÓN Y FALLOS

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
Licitación Pública Nacional  
GACETA  
Convocatoria No. 003-2007**

**Ing. Enrique Turrent Fernández**  
**Director Técnico**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas Físicas y Morales interesadas en participar en la (s) licitación (es) de carácter Nacional, para la contratación de Obra Pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

| Clave FSC (CCAOP) |  | Descripción y ubicación de la obra   |   | Fecha de inicio                     | Fecha terminación                                | Capital Contable Requerido          |
|-------------------|--|--|---|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
|                   |  | Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 1 Casa de Cultura, ubicada en la Dirección Territorial Tepito Guerrero dentro del Perímetro Delegacional  |   | 28 de mayo de 2007                  | 25 de agosto de 2007                             | \$ 1'300,000.00                     |
| No. de licitación | Costo de las bases                             | Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción  | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones               | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica          |
| 30001071-012-07   | \$ 2,000.00<br>Costo en CompraNET<br>\$1,800.0 | 07 de mayo de 2007   | 08 de mayo de 2007 a las 10:00 hrs.       | 09 de mayo de 2007 a las 10:00 hrs. | 15 de mayo de 2007 a las 10:00 hrs.              | 18 de mayo de 2007 a las 10:00 hrs. |
| Clave FSC (CCAOP) |  | Descripción y ubicación de la obra   |   | Fecha de inicio                     | Fecha terminación                                | Capital Contable Requerido          |
|                   |  | Trabajos de Conservación y Mantenimiento Correctivo a 3 escuelas, (1) Jardín de Niños, (1) Primaria, (1) Secundaria ubicadas en la Dirección Territorial Tepito Guerrero dentro del Perímetro Delegacional |   | 28 de mayo de 2007                  | 25 de agosto de 2007                             | \$ 850,000.00                       |
| No. de licitación | Costo de las bases                             | Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción  | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones               | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica          |

|                 |   |                    |  |  |  |  |
|-----------------|---|--------------------|--|--|--|--|
| 30001071-013-07 | \$ 2,000.00<br>Costo en<br>CompraNET<br>\$1,800.0 | 07 de mayo de 2007 | 08 de mayo de 2007<br>a las 11:00 hrs. | 09 de mayo de 2007<br>a las 11:00 hrs. | 15 de mayo de 2007<br>a las 11:00 hrs. | 18 de mayo de 2007<br>a las 11:00 hrs. |
|-----------------|---|--------------------|--|--|--|--|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra  |  |  | Fecha de inicio    | Fecha terminación    | Capital Contable<br>Requerido |
|----------------------|---|--|--|--------------------|----------------------|-------------------------------|
|                      | Trabajos de Conservación y Mantenimiento Correctivo a 3 escuelas, (1) Jardín de Niños, (1) Primaria, (1) Secundaria ubicadas en la Dirección Territorial Santa María Tlatelolco dentro del Perímetro Delegacional |  |  | 28 de mayo de 2007 | 25 de agosto de 2007 | \$ 950,000.00                 |

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones                  | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica             |
|-------------------|---|---|---|--|--|--|
| 30001071-014-07   | \$ 2,000.00<br>Costo en<br>CompraNET<br>\$1,800.0 | 07 de mayo de 2007  | 08 de mayo de 2007<br>a las 12:00 hrs.    | 09 de mayo de 2007<br>a las 12:00 hrs. | 15 de mayo de 2007<br>a las 12:00 hrs.           | 18 de mayo de 2007<br>a las 12:00 hrs. |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra  |  |  | Fecha de inicio    | Fecha terminación    | Capital Contable<br>Requerido |
|----------------------|---|--|--|--------------------|----------------------|-------------------------------|
|                      | Trabajos de Conservación y Mantenimiento Correctivo a 3 escuelas, (1) Jardín de Niños, (1) Primaria, (1) Secundaria ubicadas en la Dirección Territorial Roma Condesa dentro del Perímetro Delegacional |  |  | 28 de mayo de 2007 | 25 de agosto de 2007 | \$ 850,000.00                 |

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones                  | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica             |
|-------------------|---|---|---|--|--|--|
| 30001071-015-07   | \$ 2,000.00<br>Costo en<br>CompraNET<br>\$1,800.0 | 07 de mayo de 2007  | 08 de mayo de 2007<br>a las 12:30 hrs.    | 09 de mayo de 2007<br>a las 13:00 hrs. | 15 de mayo de 2007<br>a las 13:00 hrs.           | 18 de mayo de 2007<br>a las 13:00 hrs. |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra   | Fecha de inicio    | Fecha terminación    | Capital Contable Requerido |
|-------------------|--|--------------------|----------------------|----------------------------|
|                   | Trabajos de Conservación y Mantenimiento Correctivo a 3 escuelas, (1) Jardín de Niños, (1) Primaria, (1) Secundaria ubicadas en la Dirección Territorial Obrera Doctores dentro del Perímetro Delegacional | 28 de mayo de 2007 | 25 de agosto de 2007 | \$ 850,000.00              |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones               | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica          |
|-------------------|---|---|---|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| 30001071-016-07   | \$ 2,000.00<br>Costo en CompraNET \$1,800.0 | 07 de mayo de 2007  | 08 de mayo de 2007 a las 13:00 hrs.       | 09 de mayo de 2007 a las 14:00 hrs. | 15 de mayo de 2007 a las 14:00 hrs.              | 18 de mayo de 2007 a las 14:00 hrs. |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra  | Fecha de inicio    | Fecha terminación    | Capital Contable Requerido |
|-------------------|---|--------------------|----------------------|----------------------------|
|                   | Trabajos de Conservación y Mantenimiento Correctivo a 4 escuelas, (3) Jardín de Niños, (1) Primaria, ubicadas en la Dirección Territorial Juárez San Rafael dentro del Perímetro Delegacional | 28 de mayo de 2007 | 25 de agosto de 2007 | \$ 850,000.00              |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones               | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica          |
|-------------------|---|---|---|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| 30001071-017-07   | \$ 2,000.00<br>Costo en CompraNET \$1,800.0 | 07 de mayo de 2007  | 08 de mayo de 2007 a las 13:30 hrs.       | 09 de mayo de 2007 a las 18:00 hrs. | 15 de mayo de 2007 a las 18:00 hrs.              | 18 de mayo de 2007 a las 18:00 hrs. |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra  | Fecha de inicio    | Fecha terminación    | Capital Contable Requerido |
|-------------------|---|--------------------|----------------------|----------------------------|
|                   | Trabajos de Conservación y Mantenimiento Correctivo a 3 escuelas, (1) Jardín de Niños, (1) Primaria y (1) Secundaria, ubicadas en la Dirección Territorial Centro Histórico dentro del Perímetro Delegacional | 28 de mayo de 2007 | 25 de agosto de 2007 | \$ 950,000.00              |

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones                  | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica             |
|-------------------|---|---|---|--|--|--|
| 30001071-018-07   | \$ 2,000.00<br>Costo en<br>CompraNET<br>\$1,800.0 | 07 de mayo de 2007  | 08 de mayo de 2007<br>a las 14:00 hrs     | 09 de mayo de 2007<br>a las 19:00 hrs. | 15 de mayo de 2007<br>a las 19:00 hrs.           | 18 de mayo de 2007<br>a las 19:00 hrs. |

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas No. **SE/365/07** de fecha **31 de enero de 2007**.

Las Licitaciones fueron autorizadas por el Subcomité de Obras en la **Cuarta Sesión Extraordinaria** del día **25 de abril de 2007**.

Las bases de las Licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.CompraNet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc, a partir de la publicación de la presente, la fecha límite para adquirir las bases y realizar el trámite de inscripción en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, será el **07 de mayo de 2007** en el horario de **9:30 a 14:30** horas, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Los Concursantes que realicen la compra de bases a través del Sistema CompraNET, deberán de realizar el pago de las mismas a más tardar el día **07 de mayo del 2007** en el banco y su fecha límite para realizar los trámites de inscripción y entrega de la documentación solicitada por la Unidad de Concursos Contratos y Estimaciones, será el día **08 de mayo del 2007 de 9:30 a 14:30 hrs.**, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

**A. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.**

Constancia del Registro de Concursante **actualizada**, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.

Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la Licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Martín Miguel Ruíz Ramírez**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

Declaración Anual 2006 (con anexos) Pagos Parciales I.S.R. e I.V.A. 2007 y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006, **auditados y firmados en todas sus hojas** por un Contador Público Externo, con **registro** ante la S.H.C.P., anexas copia legible de registro con forme a los últimos estados financieros auditados por un Contador Público Externo (al recoger el Catálogo de Conceptos).

Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones realizadas (**deberá incluir el sello del Registro Público de Comercio, Legible**) ó acta de Nacimiento si es Persona Física.

Currículum Vitae de la empresa o Persona Física actualizado.

Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.

Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de **no** encontrarse en los **supuestos** señalados en los artículos **37** de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo **47** de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la **Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

**B. En caso de adquisición por medio del Sisema CompraNET:**

1. Constancia del Registro de Concursante **actualizada**, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
  2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la Licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Martín Miguel Ruíz Ramírez**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
  3. Declaración Anual 2006 (con anexos) Pagos Parciales I.S.R. e I.V.A. 2007 y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006, **auditados y firmados en todas sus hojas** por un Contador Público Externo, con **registro** ante la S.H.C.P., anexas copia legible de registro con forme a los últimos estados financieros auditados por un Contador Público Externo (al recoger el Catálogo de Conceptos).
  4. Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones realizadas (**deberá incluir el sello del Registro Público de Comercio, Legible**) ó acta de Nacimiento si es Persona Física, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
  5. Currículum Vitae de la empresa o Persona Física actualizado, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
- Original del recibo Generado por CompraNET, mismo que se entregará posterior al fallo del concurso.
6. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
  7. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de **no** encontrarse en los **supuestos** señalados en los artículos **37** de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo **47** de la Ley federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  8. La forma de pago será a través de Banco Scotiabank Inverlat, con Número de Cuenta 00105899699 y clave 02250421, mediante los recibos que genera el sistema de CompraNet.

Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregaran las bases y documentos de la licitación. (es)

En caso de que cualquier interesado quiera **inscribirse a dos o más Licitaciones, deberá acreditar el Capital Contable para cada Licitación**, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las Licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

En caso de que cualquier interesado no cuente con el Registro de Concursante actualizado (anexas copia legible de registro conforme a los últimos estados financieros auditados por un Contador Público Externo), por la Secretaría de Obras y Servicios **no tendrá derecho a ser inscrito**.

Los participantes deberán de contar con un mínimo de **tres años de experiencia** en la licitación para la que se inscriban, que será acreditada con el currículum de la empresa.

**La asistencia a la visita al lugar de la obra será obligatoria**, para la cual deberá presentar un escrito en hoja membretada y en original por parte de la empresa, que acredite las facultades de la persona que asigne para tal caso, anexando cédula profesional, o certificado técnico o carta de pasante y credencial del I.F.E.(original con copia y en caso de incumplimiento de la documentación, no se permitirá la asistencia a la visita), y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones y **será motivo de descalificación su inasistencia**, presentándose el día y hora marcado para cada concurso; sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

**La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria** para la cual deberá presentar un escrito en hoja membretada y en original por parte de la empresa, que acredite las facultades de la persona que asigne para tal caso, anexando cédula profesional o certificado técnico o carta de pasante y credencial del I.F.E.(original con copia y en caso de incumplimiento de la documentación, no se permitirá la participación en la junta de aclaraciones), y se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y **será motivo de descalificación su inasistencia**; presentándose el día y hora marcado para cada concurso, sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcados para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **Español**.

La moneda en que deberán cotizarse en las proposiciones será: **peso mexicano**.

Para las presentes Licitaciones se otorgarán anticipos, que serán del **10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales.**

**No podrán subcontratarse** ninguna de las partes de los trabajos.

Los criterios generales para la adjudicación serán: La dependencia, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se **adjudicará** el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, **garantice el cumplimiento del contrato.**

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de **estimaciones** de trabajos ejecutados, con período máximo de **treinta días.**

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el artículo 47 de su Reglamento; se podrá llevar a cabo el proceso de Licitación, aún cuando se haya **registrado la participación de un sólo concursante** y/o hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan, siempre y cuando no se encuentre el interesado en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
México, Distrito Federal a **02 de mayo** de 2007  
DIRECTOR TÉCNICO  
ING. ENRIQUE TURRENT FERNÁNDEZ  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

**Convocatoria: 009**

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la C.P. Hilda Marina Concha Viloria, Directora General de Administración en Iztapalapa, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a los artículos 26, 27 inciso A), 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Internacional, para la Adquisición de Llantas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura de sobre de documentos legales, técnica y económica | Fallo                     |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|---------------------------|
| 30001024-009-07   | En convocante \$ 1,000.00<br>En compranet: \$950.00 | 08/05/2007                       | 09/05/2007<br>10:30 horas | 15/05/2007<br>10:30 horas  | 22/05/2007<br>10:30 horas |
| Partida           | Descripción   |                                  |                           | Cantidad   | Unidad de Medida          |
| 1                 | Llanta 11R 22.5 tipo radial                         |                                  |                           | 498  | Pieza                     |
| 2                 | Llanta 11R-24.5 radial                              |                                  |                           | 128  | Pieza                     |
| 3                 | Llanta 11R-22.5 radial                              |                                  |                           | 108  | Pieza                     |
| 4                 | Llanta para payloder 20.5-25L3 20 capas             |                                  |                           | 16   | Pieza                     |
| 5                 | Llanta 11R-22.5 de 16 capas de 24 m. Profundidad    |                                  |                           | 112  | Pieza                     |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Adquisiciones ubicada en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 5445-1092, los días 02, 03, 04, 07 y 08 de mayo de 2007; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en: Comonfort s/n esquina Ayuntamiento, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presentar (se) la (s) proposición (es) será(n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: Según bases, los días: Según bases, en el horario de entrega: Según bases.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas. No se otorgará anticipo.
- Responsables del procedimiento: C.P. Pedro Montaña Romero, Coordinador de Adquisiciones y/o C. Silvia Irene Jiménez Gaitán, Jefe de la Unidad Departamental de Concursos.
- Responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Ing. Alfonso Hernández López, Director General de Servicios Urbanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 02 DE MAYO DE 2007.

(Firma)

**C.P. HILDA MARINA CONCHA VILORIA.**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**DELEGACIÓN MILPA ALTA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 003-2007**

El Arq. Víctor Hugo Monterola Ríos, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación de Milpa Alta, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 inciso A y 25 inciso A fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, para realizar la obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización previa inversión de la Secretaría de Finanzas Subsecretaría de Egresos del Distrito Federal números SE/1948Bis/2006 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Autorizados por el Subcomité de Obras en la Segunda Sesión Extraordinaria del 20 de abril de 2007, mediante los casos Nos. 08 y 12 respectivamente.

| <b>No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>   | <b>Fecha límite para adquirir bases</b> | <b>Visita al lugar de la obra o los trabajos</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Apertura económica</b>         |
|--------------------------|---|---|--|------------------------------|---|-----------------------------------|
| 30001065-004-07          | \$3,500.00  | 04-MAYO-2007                            | 07-MAYO-2007<br>10:00 HRS.                       | 08-MAYO-2007<br>10:00 HRS.   | 15-MAYO-2007<br>10:00 HRS.                              | 18-MAYO-2007<br>10:00 HRS.        |
| <b>Clave FSC (CCAOP)</b> | <b>Descripción General de la obra</b>   |   |  | <b>Fecha de Inicio</b>       | <b>Fecha de Terminación</b>                             | <b>Capital contable requerido</b> |
| 00000                    | Ampliación del Hospital General de Villa Milpa Alta (primera etapa).  |   |  | 11-JUNIO-2007                | 07-DIC-2007   | \$3'904,262.88                    |
| <b>No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>   | <b>Fecha límite para adquirir bases</b> | <b>Visita al lugar de la obra o los trabajos</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Apertura económica</b>         |
| 30001065-005-07          | \$3,500.00  | 04-MAYO-2007                            | 07-MAYO-2007<br>12:00 HRS.                       | 08-MAYO-2007<br>12:00 HRS.   | 15-MAYO-2007<br>12:00 HRS.                              | 18-MAYO-2007<br>12:00 HRS.        |
| <b>Clave FSC (CCAOP)</b> | <b>Descripción General de la obra</b>   |   |  | <b>Fecha de Inicio</b>       | <b>Fecha de Terminación</b>                             | <b>Capital contable requerido</b> |
| 00000                    | Construcción del Centro de Estudios y Desarrollo Académico (CEDA) en Villa Milpa Alta, dentro del perímetro delegacional. |   |  | 11-JUNIO-2007                | 07-DIC-2007   | \$2'978,237.92                    |

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000, Unidad Departamental de Concursos, Planta Alta del Edificio Morelos, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas., en días hábiles, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

**Requisitos para adquirir las bases:**

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

Constancia del Registro de Concursante vigente, emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Víctor Hugo Monterola Ríos**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo:

Estados Financieros correspondientes a la declaración anual del ejercicio fiscal 2006. Firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador.

Estados Financieros correspondientes a las declaraciones parciales del ejercicio 2007, hasta un mes anterior al concurso, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador.

Declaración escrita bajo protesta de decir verdad que han cumplido en tiempo y forma las obligaciones Fiscales a lo establecido en el artículo 464 del Código Financiero para el Distrito Federal publicado en edición especial de la Gaceta Oficial del Distrito Federal en enero de 2005.

**En caso de estar en trámite el registro de concursantes ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal:**

Escritura constitutiva y modificaciones en su caso con datos registrales para la persona moral o acta de nacimiento con identificación oficial vigente con fotografía si se trata de persona física.

Constancia de registro en trámite, con sello reciente de la gestión realizada ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Los documentos indicados anteriormente, además se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

**Forma de pago de las bases:**

Adquisición directa mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

La visita al lugar de la obra será obligatoria y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Supervisión de Obras el día y hora marcado en las bases del concurso.

La junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcado en las bases del concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; sita en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Planta Alta del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia); en su caso carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado en las bases del concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; sita en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Planta Alta del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para las presentes licitaciones se otorgarán anticipos, que serán del 10% (diez por ciento) para inicio de los trabajos y el 20% (veinte por ciento) para compra de materiales.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de la obra.

Los interesados en la licitación, deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a las del presente concurso, mediante Currículum Vitae, anexando relación de contratos vigentes que tengan celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe total por cada uno, monto ejercido y avance de obra, y relación de contratos de obras similares a los convocados que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos tres años, comprobando documentalmente los contratos celebrados.

Se hace del conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, reformado por decreto y que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de Febrero de 2002; una vez hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso.

La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F. A 02 DE MAYO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

**ARQ. VÍCTOR HUGO MONTEROLA RÍOS.**

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

**Convocatoria: 008**

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la C.P. Hilda Marina Concha Viloria, Directora General de Administración en Iztapalapa, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a los artículos 26, 27 inciso A), 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la Adquisición de Llantas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura de sobre de documentos legales, técnica y económica | Fallo                     |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|---------------------------|
| 30001024-008-07   | En convocante \$ 1,000.00<br>En compranet: \$950.00 | 04/05/2007                       | 07/05/2007<br>10:30 horas | 11/05/2007<br>10:30 horas  | 17/05/2007<br>10:30 horas |
| Partida           | Descripción   |                                  |                           | Cantidad   | Unidad de Medida          |
| 1                 | Llanta con cámara y corbata 1100-20                 |                                  |                           | 414  | Pieza                     |
| 2                 | Llanta tipo radial 1100-20 toda posición            |                                  |                           | 498  | Pieza                     |
| 3                 | Llanta para bob cat 12/165                          |                                  |                           | 24   | Pieza                     |
| 4                 | Llanta neumatica 225-75 R16                         |                                  |                           | 54   | Pieza                     |
| 5                 | Llanta 235/75 R16                                   |                                  |                           | 70   | Pieza                     |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Adquisiciones ubicada en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 5445-1092, los días 02, 03 y 04 de mayo de 2007; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en: Comonfort s/n esquina Ayuntamiento, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presentar (se) la (s) proposición (es) será(n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: Según bases, los días: Según bases, en el horario de entrega: Según bases.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas. No se otorgará anticipo.
- Responsables del procedimiento: C.P. Pedro Montaña Romero, Coordinador de Adquisiciones y/o C. Silvia Irene Jiménez Gaitán, Jefe de la Unidad Departamental de Concursos.
- Responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Lic. Martha Elena Santana Quintana, Directora General Jurídico y de Gobierno; Ing. José Luis Navarro Estrada, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y el Ing. Alfonso Hernández López, Director General de Servicios Urbanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 02 DE MAYO DE 2007.

(Firma)

**C.P. HILDA MARINA CONCHA VILORIA.**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN XOCHIMILCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 008**

INGENIERO DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTÍCULOS 3° APARTADO A FRACCIONES I, II Y VII, 23, 24,25 APARTADO A FRACCIÓN I, 26 Y 38, Y DE ACUERDO A LOS CASOS DICTAMINADOS Y APROBADOS POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS EN LA 1er. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2007 Y 3a SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2007; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

| No. de Licitación | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   |                        | Fecha estimada de    |          | Capital contable requerido |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|----------------------|----------|----------------------------|
|                   |   |                                  |   |                        | Inicio               | Termino  |                            |
| 30001125-038-07   | TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN 15 ESCUELAS PRIMARIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL   |                                  |   |                        | 18/06/07             | 15/09/07 | \$1,300,000.00             |
|                   | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones  | Apertura Técnica     |          | Apertura Económica         |
|                   | \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00   | 04/05/07                         | 07/05/07<br>10:00Hrs.                     | 08/05/07<br>10:00 Hrs. | 15/05/07<br>09:30Hrs |          | 18/05/07<br>09:30Hrs       |
| No. de Licitación | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   |                        | Fecha estimada de    |          | Capital contable requerido |
|                   |   |                                  |   |                        | Inicio               | Termino  |                            |
| 30001125-039-07   | PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DIVERSAS CALLES DE LOS PUEBLOS DE TULYEHUALCO, SAN GREGORIO ATLAPULCO, SANTA CECILIA TEPETLAPA Y COLONIA TIERRA NUEVA PERÍMETRO DELEGACIONAL |                                  |   |                        | 18/06/07             | 15/10/07 | \$2,000,000.00             |
|                   | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones  | Apertura Técnica     |          | Apertura Económica         |
|                   | \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00   | 04/05/07                         | 07/05/07<br>11:00 Hrs.                    | 08/05/07<br>11:00 Hrs. | 15/05/07<br>11:00Hrs |          | 18/05/07<br>11:00Hrs       |

| No. de Licitación | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   |                        | Fecha estimada de    |          | Capital contable requerido |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|----------------------|----------|----------------------------|
|                   |   |                                  |   |                        | Inicio               | Termino  |                            |
| 30001125-040-07   | TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN 13 ESCUELAS PRIMARIAS Y 02 C.A.M. DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL |                                  |   |                        | 18/06/07             | 15/09/07 | \$1,400,000.00             |
|                   | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones  | Apertura Técnica     |          | Apertura Económica         |
|                   | \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00   | 04/05/07                         | 07/05/07<br>12:00 Hrs.                    | 08/05/07<br>12:00 Hrs. | 15/05/07<br>12:30Hrs |          | 18/05/07<br>12:30Hrs       |
| No. de Licitación | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   |                        | Fecha estimada de    |          | Capital contable requerido |
|                   |   |                                  |   |                        | Inicio               | Termino  |                            |
| 30001125-041-07   | TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN 16 ESCUELAS SECUNDARIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL           |                                  |   |                        | 18/06/07             | 15/09/07 | \$1,450,000.00             |
|                   | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones  | Apertura Técnica     |          | Apertura Económica         |
|                   | \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00   | 04/05/07                         | 07/05/07<br>13:00 Hrs.                    | 08/05/07<br>13:00 Hrs. | 15/05/07<br>14:00Hrs |          | 18/05/07<br>14:00Hrs       |
| No. de Licitación | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   |                        | Fecha estimada de    |          | Capital contable requerido |
|                   |   |                                  |   |                        | Inicio               | Termino  |                            |
| 30001125-042-07   | TRABAJOS DE MANTENIMIENTO GENERAL A 10 BIBLIOTECAS UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL                   |                                  |   |                        | 18/06/07             | 16/08/07 | \$370,000.00               |
|                   | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones  | Apertura Técnica     |          | Apertura Económica         |
|                   | \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00   | 04/05/07                         | 07/05/07<br>14:00 Hrs.                    | 08/05/07<br>14:00 Hrs. | 15/05/07<br>18:00Hrs |          | 18/05/07<br>18:30Hrs       |

1. LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS EN BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 5° DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, PUBLICADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 429 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL
2. EL PAGO DEBERÁ EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARÍA DE FINANZAS/TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D. F., EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADA EN GLADIOLAS NÚMERO 161, BARRIO SAN PEDRO, C.P. 16090, XOCHIMILCO, D. F.
3. LOS INTERESADOS PODRÁN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA COMPRANET, SE REALIZARÁ EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICIÓN OPORTUNA.
4. EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL

5. LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ(N) A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U. DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO Y, ASIMISMO, DEBERÁ DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, **DE QUIEN SERA OBLIGATORIA SU ASISTENCIA ACREDITÁNDOLO COMO PERSONAL CALIFICADO** ANEXANDO PARA ELLO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO.
6. LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U. DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, EN EL DÍA Y HORA INDICADO EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
7. LA VENTA DE BASES SERÁ A PARTIR DEL **02 DE MAYO DEL 2007** Y LA FECHA LÍMITE SERÁ AL **04 DE MAYO DEL 2007**, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, **ESTE MISMO HORARIO SE APLICARÁ TAMBIÉN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET**, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **DEBERÁ ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:**
    - A.-SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NÚMERO DE LICITACIÓN, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
    - B.-CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE **DEFINITIVO Y ACTUALIZADO**, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL (LA ACTUALIZACIÓN DEBERA SER DE ABRIL DEL 2006 A ABRIL DEL 2007 O BIEN DEL AÑO 2007), MISMO QUE DEBERA EXPRESAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
    - C.-CARTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
    - D.- CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SEA A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, ADEMÁS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE EN LOS PUNTOS “A Y B” DEBERAN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO, ANTES DE LA VISITA DE OBRA.
- 8.-.-LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES DEBERÁN COMPROBAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA MEDIANTE RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS VIGENTES QUE TENGA O HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS CONCURSADOS; COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE TALES COMO CARÁTULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN; ASI COMO TAMBIEN CURRÍCULO DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO A SU SERVICIO RELATIVO A LAS OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE TODA ESTA INFORMACIÓN **DEBERA SER PROPORCIONADA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL**, Y PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO OBLIGATORIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA PUBLICA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPONSABLES DE LA PLANEACION, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACION, GASTO, EJECUCIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA OBRA PUBLICA
9. EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERÁ: ESPAÑOL.

10. LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPUESTAS SERÁ: PESO MEXICANO.
11. LA CONTRATISTA NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGÚN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACIÓN, DE NO SER INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
12. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, SERÁN NEGOCIADAS.
13. SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
14. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN CON BASE A LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUÁNDOSE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
15. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

**MÉXICO, D. F., A 02 DE MAYO DEL 2007**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO**

(Firma)

---



**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Secretaría de Seguridad Pública**  
**Dirección General de Mantenimiento y Transporte**

|   |  |  |  |                                       |                                    |
|---|--|--|--|---------------------------------------|------------------------------------|
| Concurso N°: DCM/DGMT/OM/SSP/PN-2007/LP-001 |  | Licitación Pública Nacional N° 30001135-001-07   |  | Fecha de emisión del fallo 16/04/2007 |                                    |
| Clave FSC (CCAOP)                           | Descripción General de la Obra   |  |  | Importe de la obra sin IVA            | Adjudicado a                       |
| 00000                                       | REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS SECTORES "PLATEROS", "POLANCO" Y "TACUBA" |  |  | <b>\$1'344,607.68</b>                 | <b>Ing. Francisco Jorge Genchi</b> |
| Datos de la empresa:                        | R. F. C.<br>JOGF700818 IU7   | Dirección:<br>Illa N° 135, Col. Pedregal de Santo Domingo, C.P. 04369, Delegación Coyoacan, México, D.F. |  |                                       |                                    |

|   |  |   |  |                                       |  |
|---|--|---|--|---------------------------------------|--|
| Concurso N°: DCM/DGMT/OM/SSP/PN-2007/LP-002 |  | Licitación Pública Nacional N° 30001135-002-07  |  | Fecha de emisión del fallo 16/04/2007 |  |
| Clave FSC (CCAOP)                           | Descripción General de la Obra   |   |  | Importe de la obra sin IVA            | Adjudicado a   |
| 00000                                       | REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS SECTORES "CLAVERÍA" Y "BUENAVISTA." |   |  | <b>\$892,521.41</b>                   | <b>Construcciones y Proyectos Juva, S.A. de C.V.</b> |
| Datos de la empresa:                        | R. F. C.<br>CPJ001215 N23  | Dirección:<br>Bulgaria N° 505-3 Col. Letran Valle, C.P. 03650, Delegación Benito Juárez, México, D.F. |  |                                       |  |

|   |  |   |  |                                       |   |
|---|--|---|--|---------------------------------------|---|
| Concurso N°: DCM/DGMT/OM/SSP/PN-2007/LP-003 |  | Licitación Pública Nacional N° 30001135-003-07  |  | Fecha de emisión del fallo 17/04/2007 |   |
| Clave FSC (CCAOP)                           | Descripción General de la Obra   |   |  | Importe de la obra sin IVA            | Adjudicado a                              |
| 00000                                       | REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS SECTORES "ARENAL", "TLATELOLCO" Y "MORELOS" |   |  | <b>\$1'193,074.18</b>                 | <b>RAJU, Construcciones, S.A. DE C.V.</b> |
| Datos de la empresa:                        | R. F. C.<br>RCO040115 488  | Dirección:<br>Cucurpe N° 67, Col. El Parque, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F. |  |                                       |   |

|   |   |  |  |                                       |  |
|---|---|--|--|---------------------------------------|--|
| Concurso N°: DCM/DGMT/OM/SSP/PN-2007/LP-004 |   | Licitación Pública Nacional N° 30001135-004-07   |  | Fecha de emisión del fallo 17/04/2007 |  |
| Clave FSC (CCAOP)                           | Descripción General de la Obra  |  |  | Importe de la obra sin IVA            | Adjudicado a                             |
| 00000                                       | REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS SECTORES "SANTA CRUZ" E "IZTACCIHUATL" |  |  | <b>\$976, 092.45</b>                  | <b>JAVE Construcciones, S.A. de C.V.</b> |
| Datos de la empresa:                        | R. F. C.<br>JCO940509 SR6   | Dirección:<br>Jacarandas No. 7-101, C.P. 55120 Colonia La Florida, Ecatepec, Estado de México, |  |                                       |  |

TRANSITORIO

ÚNICO, PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

México, D. F., a 2 de mayo del 2007.

Director General de Mantenimiento y Transporte  
(Firma)  
**ING. MIGUEL GERARDO REQUIS BUSTOS**

---

**SECCIÓN DE AVISOS****“PRIMERO COMPUTACIÓN”, S.A. DE C.V.  
PRIMER AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL**

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se manifiesta que con fecha 14 de Diciembre de 2005, los accionistas de “PRIMERO COMPUTACIÓN”, S.A. DE C.V., celebraron Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria, donde entre otros acuerdos y en estricto apego a la voluntad de las partes, de conformidad con los acuerdos tomados por la propia asamblea con fecha 16 de agosto del 2004, se aprobó la resolución de disminuir el capital mínimo fijo de la sociedad en la cantidad de DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, derivado del reembolso por retiro del accionista Jorge Alberto Calderón Ocampo de conformidad con sus aportaciones actualizadas al 31 de diciembre de 2003, quedando en consecuencia un capital mínimo fijo de CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, lo que se hace del conocimiento para proceder a su debida formalización.

(Firma)  
JESÚS GERARDO LUGO TÉLLEZ  
Delegado de la Asamblea

---

**AURA DEL MAR, S.A. DE C.V.**

Aura del Mar, S.A. de C.V.

Aviso a los accionistas:

Se hace del conocimiento de los accionistas de Aura del Mar, S.A. de C.V., que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada a las 10:00 horas del día 9 de marzo del 2007, en el domicilio ubicado en la Av. Revolución número 630, colonia San Pedro de los Pinos, delegación Benito Juárez, se acordó aumentar el capital social en su parte mínima en la cantidad de \$ 1'100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.).

La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles otorgando un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente de la presente publicación, para que los accionistas ausentes ejerzan en su caso el derecho de preferencia que les concede la ley para suscribir y pagar proporcionalmente al número de acciones de que sean propietarios, el citado aumento de capital en el domicilio de la sociedad señalado anteriormente.

México, D. F. a 26 de abril del 2007.

Aura del Mar, S.A. de C.V.  
(Firma)  
Carlos Ortiz Zavala.  
Delegado especial de la asamblea

---

## EDICTOS

### EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiséis de marzo del año en curso dictado en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por NÚCLEO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y VICTOR CARTAS BARRAZA en contra de CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C. TAERA S.A. DE C.V. HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. expediente número 908/2006, El C. Juez Quincuagésimo Sexto Civil ordeno emplazar al codemandado **CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C.** por medio de edictos, los que deberán publicarse por TRES VECES en forma consecutiva tanto en la gaceta Oficial del Distrito Federal como en el periódico EL SOL DE MEXICO, haciendo del conocimiento de dicho demandado que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias para correrle traslado de la demanda y documentos, a fin de que en el término de TREINTA DIAS produzca su contestación, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación.

México, D.F.; a 27 de MARZO del 2007.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. GUADALUPE MURRIETA MONTES.

(Al margen inferior un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO.- JUZGADO QUINCUAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL)

---

## AVISO

**PRIMERO.** Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal; Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que la Gaceta Oficial del Distrito Federal **será publicada de lunes a viernes** y los demás días que se requieran a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos. No se efectuarán publicaciones en días de descanso obligatorio.

**SEGUNDO.** Las solicitudes de publicación y/o inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal se sujetarán al siguiente procedimiento:

- I. El documento a publicar deberá presentarse ante la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, en la Unidad Departamental de Publicaciones y Trámites Funerarios para su revisión, autorización y, en su caso, cotización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera** que aparezca la publicación, en el horario de 9:00 a 13:30 horas;
- II. El documento a publicar deberá ser acompañado de la solicitud de inserción dirigida a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, y en su caso, el comprobante de pago expedido por la Tesorería del Distrito Federal.
- III. El documento a publicar se presentará en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) por quien lo emita.

**TERCERO.** La cancelación de publicaciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, procederá cuando se solicite por escrito a más tardar, el día siguiente a aquél en que se hubiera presentado la solicitud, en el horario de 9:00 a 13:30 horas.

**CUARTO.** Tratándose de documentos que requieran publicación consecutiva, se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran.

**QUINTO.** La información a publicar deberá ser grabada en disco flexible 3.5 o Disco Compacto, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones, con las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta;
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2;
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3;
- IV. Tipo de letra CG Times, tamaño 10;
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos;
- VI. No incluir ningún elemento en el encabezado o pie de página del documento;
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas; y
- VIII. Etiquetar el disco con el título que llevará el documento.

**SEXTO.** La ortografía y contenido de los documentos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



## DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**LETICIA BONIFAZ ALFONZO**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## INSERCIONES

|                         |             |
|-------------------------|-------------|
| Plana entera.....       | \$ 1,204.00 |
| Media plana .....       | 647.30      |
| Un cuarto de plana..... | 403.00      |

---

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

**Consulta en Internet**  
<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
 IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
 CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
 TELS. 55-16-85-86 y 55-16-81-80

---

(Costo por ejemplar \$25.00)